



DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

1. Identificación

Curso : Derecho Internacional Privado - Año 2000
Docente : MARIO RAMÍREZ NECOCHEA
Carácter : Anual obligatorio para el 5° Año.
Asistencia : 55% obligatoria

2. Objetivo del Curso :

Desarrollar las habilidades necesarias en los alumnos, para que resuelvan teórica y prácticamente, y con espíritu crítico, los problemas que plantea la actividad jurídica internacional de los particulares.

3. Metodología :

Clase activa, con discusión de los principios doctrinarios aplicables a la legislación positiva y a la jurisprudencia.

4. Lecturas, investigaciones y exposiciones de los alumnos :

Una vez por semana, un grupo de alumnos desarrollará y expondrá al curso un tema del programa, previa investigación guiada por el profesor.

5. Programa :

Primer Semestre : Teoría General

- 1a. Semana: Introducción.
- 2a. Semana: Evolución histórica del ramo.
- 3a. Semana: Fuentes
- 4a. Semana: Método sustantivo, con especial referencia a la lex mercatoria.
- 5a. Semana: Método atributivo: Ventajas y defectos.
- 6a. Semana: Normas de conflicto: Estructura.
- 7a. Semana: Factores de conexión.
- 8a. Semana: Conflictos de calificaciones.
- 9a. Semana: Reenvío.
- 10a. Semana: La cuestión preliminar.
- 11a. Semana: Problemas de la aplicación de la ley extranjera
- 12a. Semana: Infracción de la ley extranjera.
- 13a. Semana: Limitaciones a la aplicación de la ley extranjera
- 14a. Semana: Análisis particular del Orden Público.

Segundo Semestre : Parte Especial

- 1a. Semana: Código de Bustamante: Mecánica General.
- 2a. Semana: Nacionalidad y Domicilio.
- 3a. Semana: Estado Civil y capacidad en general.



UNIVERSIDAD DE CHILE

FACULTAD DE DERECHO

DEPARTAMENTO DE DERECHO INTERNACIONAL

- 4a. Semana: El matrimonio en general.- Ley aplicable a los requisitos de forma y de fondo y a sus efectos.
- 5a. Semana: Disolución del matrimonio.
- 6a. Semana: Bienes.
- 7a. Semana: Sucesión por causa de muerte.
- 8a. Semana: Obligaciones en general.
- 9a. Semana: Los contratos internacionales.
- 10a. Semana: Jurisdicción civil internacional.
- 11a. Semana: El exequatur.
- 12a. Semana: Bases de Jurisdicción Penal Internacional.
- 13a. Semana: Inmunidades de jurisdicción.
- 14a. Semana: Extradicción.

Controles :

- 1. Control Departamental sobre comprensión y manejo de la Teoría General, al término del Primer Semestre. Ponderación 20%
- 2. Evaluación de la exposición semanal de los alumnos: Ponderación 15%
- 3. Prueba escrita al término del 2º Semestre, con énfasis en la solución de problemas y en el análisis crítico Ponderación 15%

Los alumnos pueden consultar sus Códigos durante los controles.

En la evaluación se considerará especialmente el criterio jurídico que demuestre el alumno.

Examen final : Escrito. Ponderación 50%

Bibliografía básica

Ramírez N.	Teoría General del Derecho Internacional Privado	En biblioteca de la Facultad
	Curso de Derecho Internacional Privado	"
Guzmán L.	Tratado de Derecho Internacional Privado	"
Carrillo S.	Derecho Internacional Privado Español	"
Revue Critique de DIP	Publicaciones periódicas	"
Recueil de Cours	Publicaciones periódicas	"
Opperti y otros:	Objeto y Método en el Derecho Internacional Privado	Biblioteca Director Departamento
Kegel	Derecho Internacional Privado (alemán).	"
Novelli	Derecho Internacional Privado (italiano)	"
Batiffol	Derecho Internacional Privado (francés)	"
Leflar	American Conflict of Law	"
		"